

<https://www.elcorreo.eu.org/Politica-de-la-crisis-financiera-3DESMANTELANDO-LAS-FINANZAS-NEOLIBERALES-BANCOS-CREDITO-DEUDA>

# **Política de la crisis financiera, 3DESMANTELANDO LAS FINANZAS NEOLIBERALES : BANCOS, CREDITO, DEUDA.**

- Réflexions et travaux -  
Date de mise en ligne : jeudi 25 juin 2026

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**¿Cuál es el propósito de los textos que siguen ? Dar forma a un plan para la profunda transformación de las estructuras financieras, dirigido a la izquierda, que siempre ha proclamado su deseo de « eliminar las finanzas » sin tener mucha idea de cómo hacerlo. En materia financiera, como en cualquier asunto institucional o estructural, es inevitable involucrarse directamente si se pretende transformar el statu quo. Esto dará como resultado textos que a veces pueden ser un tanto austeros, pensados para quienes tienen el deseo y los medios para actuar.**

## **Los avaros y los derrochadores empujan grandes bolsas de monedas mientras se insultan entre sí**

Nosotros sabemos que puede surgir una oportunidad histórica. Si se materializa, conocemos los principios generales para aprovecharla. La cuestión ahora es qué transformaciones implementar, empezando por los detalles.

Existen dos vías de financiación : la de la deuda y la de los accionistas. Ambas, configuradas bajo el sistema neoliberal, resultan perjudiciales. Se verán reducidas a su función primaria : financiar a los agentes de la economía real, sin más pretensiones . Esto implicará considerar los problemas, siempre que sea necesario, desde ambas perspectivas : la de los ahorradores y la de las empresas.

## **Banca y crédito : lo aburrido y tedioso**

La sofisticación de las finanzas neoliberales ha ocultado, en última instancia, el hecho de que la gran mayoría de quienes están dispuestos (o se ven obligados) a endeudarse lo hacen a través de la solución de financiación más directa : los préstamos bancarios. A finales de 2025, dos tercios de la financiación pendiente de las empresas no financieras (ENF) consistían en préstamos bancarios ; e incluso esta cifra agrupa a las ENF independientemente de su tamaño : simplemente excluyendo a las CAC 40 o a las SBF 120 de las estadísticas se obtendría una imagen aún más impactante.

Con el crédito bancario, una operación fundamentalmente distinta de la emisión de valores sobre la que se han construido todas las estructuras de las finanzas desreguladas, volvemos, por lo tanto, a la esencia misma de las finanzas funcionales, despojadas de todos sus adornos, de todo su folclore de enriquecimiento, de obscenidad, de su esencia misma . Porque este es, en efecto, el giro aterrador del capitalismo neoliberal : ha transformado las finanzas en un estilo de vida. Adrenalina diaria, intensidad sin igual, bonificaciones astronómicas, trajes de precio exorbitante, vinos de añada, drogas, sexo, frenesíes de todo tipo : las finanzas se han convertido en un mundo cuyos encantos venenosos el cine de *Hollywood*, incluso bajo el pretexto de la crítica, nunca ha dejado de promover objetivamente. El crédito bancario, en cambio... : un asunto para mandos intermedios vestidos de traje, en la sucursal de Romorantin de Crédit Lyonnais o Société Générale ; no es el mismo ambiente. Sin embargo, su utilidad social neta es inmensamente mayor que la de todos los adictos a la cocaína en las salas de negociación. En 2008, cuando las finanzas neoliberales, al borde del colapso total, entraron en pánico “completamente equivocados : habría Obama, habría Gordon Brown, habría Hollande, y todo estaría bien” incluso *The Economist* finalmente se resignó a la idea de que, después de todos esos años de locura, era hora de que la profesión bancaria volviera a ser monótona y aburrida . En efecto : eso es lo que nunca debería haber dejado de ser, y lo que debe volver a ser.

Los aburridos y monótonos tendrán al menos las virtudes de la democracia económica. Porque en la premisa implícita de una *Gran Crisis* que esta vez no dejaríamos pasar tan fácilmente, no cabría duda, incluso con todas las demás estructuras financieras transformadas, de dejar los bancos como están : privados, es decir, obsesionados con el beneficio hasta el punto de la posible irracionalidad. Idealmente, el colapso se produciría cuando el gobierno de izquierdas correspondiente a esta hipótesis esté en el poder : en ese momento, los bancos estarían listos para ser arrasados, completamente en manos de quien los salve : las autoridades públicas, en este caso. Quienes tengan el poder de rescatarlos en sus propios términos . Estos serán los términos de una desprivatización total del sistema bancario.

La desprivatización no significa, como algunos ideólogos simplistas podrían pensar, la nacionalización, que, en la práctica hasta ahora, nunca ha sido más que control estatal. Es muy posible que, en el fragor de la crisis y el colapso, la respuesta de emergencia requiera una rápida nacionalización (control estatal) y la creación de un sector público de crédito unificado. Cabe señalar, de paso, que esta nacionalización costará muy poco a las finanzas públicas, ya que los bancos privados serán adquiridos por el Estado a su valor neto de activos, un valor que probablemente será muy negativo, es decir, 0 euros.

Sin embargo, el sector público del crédito no puede ser el nuevo estado estacionario del sistema bancario. Será solo un paso intermedio hasta que surjan las estructuras institucionales de una nueva organización global en forma de un sistema de crédito socializado . Un « sistema socializado » implica que la soberanía no reside ni en el capital ni en el Estado, sino en consejos *ad hoc*, que bien podrían denominarse de otra manera que no sea la específica « junta directiva », pero que, no obstante, cumplirán la misma función. Estos consejos incluirán representantes de todos los actores que conforman un ecosistema crediticio : banqueros profesionales, por supuesto, y quizás representantes del banco central y/o del Estado (el prefecto, por ejemplo), pero también empresas, hogares/consumidores interesados en las decisiones crediticias y su proceso de toma, e incluso asociaciones medioambientales, por ejemplo, u otros ; en resumen, todos los actores que tienen derecho a orientar la asignación de capital según un conjunto de criterios variados y equilibrados : financieros (¿cuáles son los riesgos ?), económicos (¿cuáles son las perspectivas de desarrollo ?), sociales (¿cuáles son las necesidades para revitalizar el mercado laboral local ?), medioambientales (¿cuáles son los impactos o ventajas problemáticas ?), territoriales (¿cuáles son los beneficios de planificación ?), etc. Esto sustituirá el único criterio de beneficio de la banca privada.

El sistema de crédito socializado adoptará necesariamente una forma multiescalar y federal, basada en el principio de subsidiariedad y máxima autonomía. Sus unidades serán lo más locales posible, puesto que es a nivel local donde se encuentran los agentes mejor informados sobre las necesidades locales. Sin embargo, existen, por supuesto, decisiones relativas a la apertura de crédito que corresponden a niveles territoriales superiores, dado que los proyectos de inversión correspondientes son de mayor envergadura. Por consiguiente, el sistema de crédito socializado contará con sus consejos regionales. Finalmente, hay decisiones “aquellas relativas a los programas industriales o tecnológicos de mayor envergadura, es decir, las inversiones más estructurantes, distribuidas a lo largo de los plazos más extensos” que no pueden considerarse en ningún otro nivel que no sea el de toda la comunidad, es decir, el nivel supremo de expresión de la soberanía económica, donde el Estado desempeña el papel predominante.

El sistema de crédito socializado tendrá sus sesgos de selección, y estos no serán los de la maximización de beneficios, indiferentes al contenido que la maximiza (porque para un banquero privado, financiar la producción de glifosato, los NFT ( Tokens No Fungibles ) o las licitaciones para la autopista A69 es lo mismo siempre que maximice el beneficio). A nivel nacional, estos sesgos reflejarán, por ejemplo, la planificación (ecológica o de otro tipo). En principio, este sesgo también favorecerá las estructuras, sobre todo locales y a pequeña escala, de democracia productiva : las sociedades cooperativas. Al fin y al cabo, es mínimo que el sistema de crédito socializado, construido sobre un principio similar, se proponga como misión contribuir a su expansión. Entre las muchas dificultades que encuentran las cooperativas en un entorno capitalista está la hostilidad, casi ideológica, de las instituciones financieras privadas, cuyo apoyo, sin embargo, sería crucial. La actual transformación de las

estructuras financieras difícilmente podría considerarse un plan para abandonar el capitalismo ; sin embargo, debería guiarse por la intención de una especie de « preparación », favoreciendo sistemáticamente a todos los centros de producción que decidan liberarse de los principios capitalistas para su organización, para adherirse a los principios de la democracia productiva, a los principios de la soberanía del productor. Las finanzas son un vector eminentemente político. Encierran una política oculta y negada dentro del capitalismo, plenamente aceptada desde una perspectiva verdaderamente de izquierda, es decir, una perspectiva de transformación. El sistema de crédito socializado se convertirá así en la fuerza motriz de la gran subducción, que se logrará, en particular, mediante la generalización de la primacía salarial. Para « proyectos » equivalentes, las estructuras cooperativas recibirán financiación, en lugar de las estructuras capitalistas clásicas, y veremos cuánto tiempo les lleva a estas últimas, sistemáticamente desfavorecidas en el acceso a la financiación, comprender la necesidad de su propia transformación.

## Cerrar los mercados de bonos

¿Puede el sistema bancario, dedicado a su operación más característica “el crédito”, incluso cuando está socializado, asumir por sí solo la deuda de todos los agentes económicos, incluido el Estado ? En gran medida, sí. Pero solo en gran medida. ¿Y el resto ? El resto, de hecho, se resuelve mediante una solución basada en valores : los bonos. ¡Cuidado ! El segmento más grande de las finanzas desreguladas, el más rico en inventos descabellados y productos tóxicos, es la financiación mediante bonos, también conocida como : los mercados de tipos de interés ; también conocida como renta fija , el epicentro de todos los excesos.

La renta fija tiene dos objetivos principales : fomentar las llamadas burbujas crediticias (utilizando el término « crédito » de forma laxa), como la crisis de las hipotecas *subprime* ; y disciplinar al Estado. Por disciplinar, entendemos ejercer una presión financiera tal que empobrezca los servicios públicos y los desmantele, lo que en última instancia resulta en su mercantilización. Los usuarios sufren, los agentes estatales sufren ; estos últimos, aunque no se guían directamente por el lucro, están, no obstante, bajo el control de otra forma de propiedad indirecta, impulsada por el lucro : la del capital financiero, mediada por la deuda. La renta fija , entendida sucintamente como el poder de los acreedores amparado por la estructura de los mercados de capitales desregulados , es una molestia.

Su esencia radica en la hipernegociabilidad especulativa. Solo existe una forma de contenerla : el principio de tenencia, consagrado legalmente en una ley que reforma la financiación de la economía (un pequeño placer al darle la vuelta a la tortilla). Como su nombre indica, este principio obliga a cualquier inversor en un bono a conservarlo hasta su vencimiento . Por lo tanto, es un principio que hace que los bonos no sean negociables y, en consecuencia, elimina la propia idea de los mercados de bonos.

Estamos presenciando los primeros signos de conmoción. Para quienes trabajan en el mundo financiero, la idea de que los mercados de bonos puedan desaparecer es tan enorme, tan absolutamente asombrosa, que basta para provocar un ataque de pánico. Es fácil imaginar cuánto les costará desprenderse de una imagen de las finanzas que les ha resultado familiar durante cuatro décadas : existen los mercados de bonos, existe la ley de la gravitación universal, es prácticamente lo mismo. La desaparición de los primeros es como si les dijeran que ahora los cuerpos caerán desde abajo hacia arriba : su intelecto se resiste, sus sinapsis se descontrolan. Y luego está el escándalo, la protesta, los mercados están interconectados, son globales , « cerrar los mercados de bonos » es ridículo, ¿nos hemos excedido con estos productos ? ¿De verdad vamos a cerrar mercados que son globales ? ¿O significa esto que vamos a retirarnos unilateralmente de la circulación financiera internacional ? ¿Es eso ? Es absurdo, es una locura.

Eso será todo. La relación con los flujos financieros internacionales, las modalidades de integración o desintegración

dentro de estos flujos : estas son, en efecto, las cuestiones fundamentales a las que inevitablemente conduce cualquier idea de revisar las estructuras de desregulación. Por lo tanto, es un debate ineludible.

Por ahora, consideremos solo la causa más inmediata de asfixia, ya que podemos anticiparla : la protesta de que es prácticamente una violación de los derechos humanos y de los inversores verse obligados a mantener valores de riesgo sin poder disponer de ellos según su propio criterio. Cabe señalar que esto es precisamente lo que hacen los bancos, sin inmutarse : emiten préstamos y los mantienen en sus balances hasta su vencimiento. Al menos, eso es lo que hacían antes de que se inventara la titulización, una innovación diseñada, como su nombre indica, para transformar préstamos fijos, intransferibles e inherentemente ilíquidos en activos de bonos negociables y líquidos que podían venderse tan pronto como se emitieran los préstamos subyacentes. Más allá de crear una fuente adicional de ganancias a través de esta " innovación ", el objetivo era extender el alcance de la " máquina generadora de deuda ". El problema era que la capacidad de los bancos para emitir crédito estaba limitada por regulaciones desafortunadas y era proporcional a un cierto múltiplo de su capital. Sin embargo, la titulización permitió eliminar los préstamos de los balances de los bancos tan pronto como se emitían, reiniciando así el proceso y posibilitando nuevas emisiones inmediatas para una mayor titulización y una mayor reducción de la deuda. Esto, en última instancia, provocó un aumento drástico de la deuda de los hogares en Estados Unidos, pasando del 86 % del PIB en 2000 al 123 % en 2008, una tendencia coherente con el patrón general de acumulación de deuda durante la recesión económica, donde la deuda sustituye la remuneración laboral para satisfacer la demanda final de los hogares.

**Sabemos cómo terminó el asunto :** con la burbuja de las hipotecas subprime, que impulsó la titulización a niveles sin precedentes. Antes de estallar. La aberración fue que no le siguió una regulación seria, ya que una regulación seria había significado cerrar definitivamente la puerta a la titulización. « Digamos que abandonamos la titulización ; llevar los préstamos ilíquidos hasta su vencimiento es negocio de los bancos, y los bancos son bancos ; somos inversores libres y no deberíamos estar sujetos a las mismas restricciones » . En las nuevas finanzas, la idea será, en principio, que si después de señalar lo absurdo de su protesta, puesto que en el mundo libre de los inversores libres se ha desarrollado la práctica del crédito privado , que consiste precisamente en invertir en carteras de préstamos ilíquidos, cuya recuperación total solo se produce al vencimiento. Es cierto que en la mente de la élite financiera, la misma restricción adquiere valores completamente diferentes dependiendo de si se origina dentro del propio sector privado o en la esfera política —una restricción libertaria, huelga decir. La ironía reside en que esta práctica del crédito privado fue una de las que contribuyó al colapso financiero, y le valdrá a este pequeño mundo su propia ley de reforma financiera. Sobre las ruinas que dejaron tras de sí.

**Así que dejaremos que la polémica pase a un segundo plano. En cuanto al resto :** solo las grandes empresas, aprobadas por una agencia de calificación pública por la calidad de su calificación crediticia, y, por supuesto, el Estado, podrán emitir bonos. Estos se emitirán según un rango estandarizado de vencimientos, con un número limitado de incrementos, por ejemplo : 1, 5, 10 años, posiblemente con un incremento adicional más largo para el Estado. Por lo tanto, el principio del período de tenencia se aplicará a estos vencimientos. Si los ahorradores individuales quieren asumir el riesgo, lo harán, y probablemente serán los más ricos. Para todos los demás, las opciones de ahorro ofrecidas serán notablemente limitadas, consistiendo principalmente en cuentas de ahorro con saldos máximos y tasas de interés, capital y liquidez garantizados. Los bancos, a través de los cuales se realizarán estas ofertas, asumirán el riesgo, como ya ocurre. El tope, que corresponde, por ejemplo, al ahorro actual del 90 o 95 % superior, solo será superado por el segmento más rico de la población (hay que observar muy abajo en la distribución estadística para encontrar el punto donde los ingresos y la riqueza se disparan verticalmente). ¿Qué harán los 5 percentiles superiores con su riqueza que exceda el tope ? Inversiones en bonos bajo estas nuevas condiciones, entonces. ¿Y si no ? Como siempre : inversiones en bolsa, el otro objetivo principal de la codicia especulativa.

Lamentablemente, también habrá cambios en ese aspecto. (...)

Frédéric Lordon\* para su blog [La pompe à phynance](#) en [Los blogs de « Diplo »](#)

[La pompe à phynance](#). París, 4 de junio de 2026.

La política de la crisis financiera – 1 : [UNA PERSPECTIVA HISTORICA](#) Política de la crisis financiera, 2 : [DESMANTELANDO LAS FINANZAS NEOLIBERALES : PRINCIPIOS Y METODOS](#).

Traducido del francés desde [El Correo de la Diáspora](#) por : Carlos Debiasi.

\***Frédéric Lordon** es un economista francés que trabaja con la filosofía, según su propia definición, director de investigación en el CNRS en París. Es el autor de « *Jusqu'à quand ? Pour en finir avec les crises financières* », *Raisons d'agir*, octubre de 2008 ; « *Conflits et pouvoirs dans les institutions du capitalisme* », Presses de Sciences Po, 2008 ; « *Et la vertu sauvera le monde* », *Raisons d'agir*, 2003 ; « *La politique du capital* », Odile Jacob, 2002. « *Imperium* » **Structures et affects des corps politiques**. La Fabrique, septembre 2015.

[El Correo de la Diaspora](#). París, 25 de junio de 2026.



Esta obra está bajo una [licencia Creative Commons](#). Atribución según los términos Sin modificación – No Comercial – Sin Derivadas 3.0 Unported. Basada en una obra de [www.elcorreo.eu.org](#).